



ESPAÑA

ES	11	NÚMERO	Y
	21	252175	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		21 JUL. 1980	

MODELO DE UTILIDAD

1 DIC. 1980

50 PRIORIDADES:		52 FECHA	53 PAIS
51 NÚMERO			
54 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL		
	B25 B5/16		
55 TITULO DE LA INVENCIÓN			
"BRAZO DESLIZANTE PERFECCIONADO PARA GATOS DE PRESION"			
56 REPRESENTANTE			
LARRAÑAGA Y ELORZA, S.A.			
57 DIRECCION DEL REPRESENTANTE			
C/ J. CASPICH, 31 - EL BARRIO/ Guipúzcoa.-			
58 INVENCIÓN EN			
59 REPRESENTANTE			
D. JAIME ISERN GUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.-			

## MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a un "BRAZO DESLIZANTE PERFECCIONADO PARA GATOS DE PRESION" que aporta a su función específica esenciales características de novedad y eficacia constitutivas de notables ventajas sobre otras herramientas de este tipo.

Buscando, en una incesante investigación, la posibilidad de mejorar con perfeccionamientos reales las herramientas y útiles de trabajo, a fin de alcanzar un mayor rendimiento y seguridad de los mismos con el máximo de eficiencia posible, se ha proyectado y desarrollado el objeto del enunciado con los detalles técnicos precisos que vamos a comentar, merced a los cuales se consigue plenamente la finalidad indicada.

Se ha previsto al efecto como primera medida tendente a reforzar el nivel de seguridad necesario, la realización, en la parte posterior del citado brazo, de la ranura correspondiente, preferentemente de sección rectangular con los lados menores ligeramente arqueados, para el deslizamiento del brazo a lo largo de la pieza posterior, comúnmente denominada cola, previéndose asimismo, en el interior de tal ranura, con ubicación en una o las dos superficies de dichos lados menores, un estriado transversal al eje de deslizamiento, endurecido por temple o por cualquier otro procedimiento apropiado, que ejecuta la acción de fijación del brazo deslizante en el punto conveniente, sin riesgos de deslizamientos posteriores que invalidarían la labor proyectada determinando una pérdida evidente de la presión de trabajo, contingen

cia que con la nota característica esencial indicada desaparece plenamente. Asimismo por este tratamiento de temple o endurecimiento se ha mejorado la resistencia a la rotura del material sometido al esfuerzo.

5.

Como elementos de apriete se cuenta frontalmente con el correspondiente casquillo solidario del brazo en el que penetra el husillo, proyectado con un solo fileteado, cuyo extremo superior termina en un pequeño cilindro de menor diámetro, precedido de un corto cuello, cuyo cilindro penetra holgadamente en una cavidad de análoga configuración, terminada en forma cónica, practicada en el extremo inferior de una pieza cilíndrica de apriete. En la citada cavidad se inserta entre ambas piezas una bola esférica, templada, con el fin de mejorar la rotación del husillo disminuyendo la sección de rozamiento.

15.

La parte inferior del husillo comprende un tramo cilíndrico, liso, con un orificio transversal en posición diametral en el que se aloja, con posibilidad de movimiento longitudinal en uno u otro sentido, el vástago-palanca con el que se ejerce la presión manual capaz de hacer girar el husillo para ajustar la pieza de apriete al objeto de que se trate y éste al brazo fijo.

20.

25.

Por su parte la pieza de apriete dispone en su extremo superior de un ensanchamiento igualmente cilíndrico que actúa de tope sobre el casquillo a la vez que ofrece mayor superficie de contacto a la pieza a sujetar.

30.

Los detalles fundamentales comentados, representados por los estriados transversales templados en los lados menores de la ranura posterior del brazo y la forma

de acoplamiento del husillo de un solo fileteado, la bola esférica y la pieza de apriete, comportan las notas características que hacen posible la eficacia funcional y seguridad de uso del brazo deslizante perfeccionado -- para gatos de presión que propugnamos.

5. Una segunda realización, adoptando el mismo sistema funcional, consiste en la posibilidad de situar invertidos los brazos de los gatos de presión, es decir, Montando como fijo el móvil en un extremo de la pieza posterior o cola y como móvil deslizante el fijo, con lo que cabe además mayor facilidad de ajuste al poder incluir una palanca de mayor longitud para ejercer la presión manual.

10. La descripción detallada que sigue la referimos a las figuras adjuntas en las que a título de ejemplo y -- sin carácter limitativo alguno, por tanto, ya que la -- práctica puede aconsejar cualquier ligera modificación -- sin alterar la esencialidad de la invención, se han representado las realizaciones que consideramos idóneas.

15. La figura 1 comprende el brazo deslizante en alzado lateral con vista de un corte al medio de la ranura de deslizamiento, más un corte frontal de la misma ranura en el segundo dibujo incluido.

20. La figura 2, un alzado del husillo y la pieza de apriete indicando su modo de acoplamiento.

25. La figura 3, un gato de presión completo montado con las piezas comentadas.

La figura 4, otro de estos gatos de presión representando la segunda posibilidad de realización aludida.

30. Conforme a la figura 1, observamos el brazo desli--

5. zante con su casquillo -1- solidario, la prolongación -- perpendicular -2- en cuyo extremo libre lleva practicada la ranura -3- representada en corte para señalar las es- trias -4- realizadas en uno de los lados menores o en -- los dos, según se prefiera, para la sujeción de la ~~pieza~~ posterior o cola incluida en la figura 3 con la cota: --- -14-.

10. En el corte frontal de la misma figura 1 se ~~aprecia~~ el extremo de la pieza -2-, la ubicación de la ranura -3- y el estriado templado de uno de los lados menores -4- de la misma, hecho que constituye el primero de los per- feccionamientos introducidos.

15. En la figura 2 se contempla la pieza de apriete -5- del gato de presión, con su cabeza de contacto -6- que colabora a la sujeción del objeto a manipular, aprecián- dose en el extremo inferior de esta pieza la concavidad -7- en la que se inserta la bola esférica templada -8- y penetra la cabeza cilíndrica -9- del extremo superior del vástago fileteado -10- dotado inferiormente de un -- tramo cilíndrico liso -11- que cuenta con un orificio -- transversal, perpendicular al eje, por el que discurre - holgadamente, para poder elegir la posición preferida, - el vástago-palanca -12- con el que se ejerce la presión manual.

25. En la figura 3 se aprecia el dibujo completo de un gato de presión con los perfeccionamientos descritos en el que se observa, además, el brazo fijo -13- y la pieza posterior o cola -14-.

30. En la figura 4, la segunda realización referida nos muestra el gato de presión con sus brazos en función in-

vertida convirtiéndose en fijo el móvil de la primera --  
realización y el móvil en fijo y dando a la palanca -12-  
con la que se ejerce la presión, más longitud, a fin de --  
conseguir mayor facilidad de ajuste sobre la pieza a ma-  
nipular.

5.

Evidentemente, con las realizaciones propugnadas se  
simplifica ostensiblemente la mecánica de esta clase de  
útiles, reduciendo al mínimo el número de piezas y consi-  
guiendo a la vez mayor eficacia y seguridad en su fun-  
ción, merced precisamente a la sencillez de su concep-  
ción, con los medios adoptados para la sujeción del pra-  
zo deslizante en la cola que penetra en la ranura del pr-  
mismo y a la comentada forma de acoplamiento del husillo  
y la pieza de apriete, con el detalle de la bola inclui-  
da para facilitar la rotación del husillo al disminuirse  
por este medio la sección de rozamiento.

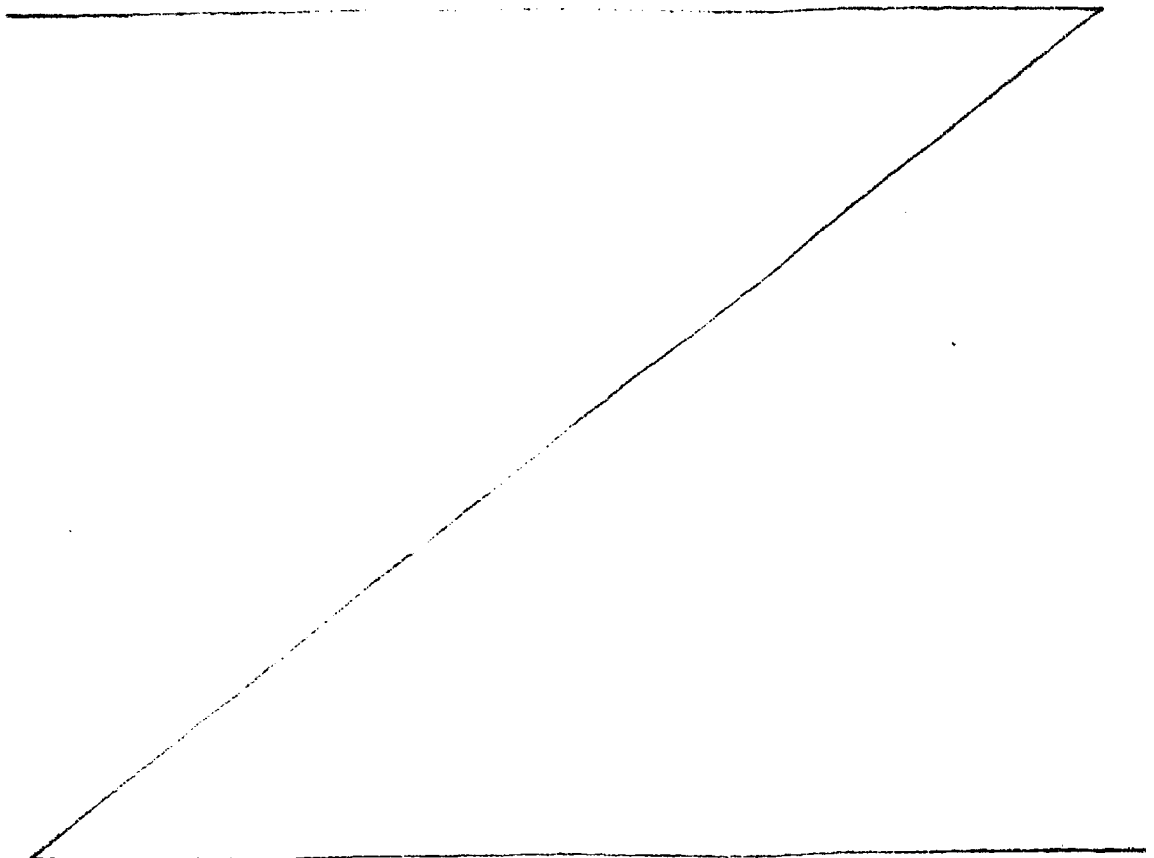
10.

15.

20.

25.

30.



N O T A

Hecha la descripción del presente invento lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las reivindicaciones siguientes:

5.

1.- Brazo deslizante perfeccionado para gatos de presión, que se caracteriza porque se ha dotado al mismo por su parte posterior de una ranura preferentemente de sección rectangular, con sus lados menores ligeramente arqueados, para el deslizamiento del brazo a lo largo de la pieza posterior o cola, de modo que sobre una o dos de las superficies internas de dicha ranura, con preferencia en la o las correspondientes a dichos lados menores, se ha practicado un estriado transversal al eje de desplazamiento del brazo, endurecido por temple o por cualquier otro procedimiento adecuado, para la fijación de dicho brazo deslizante en la posición requerida sin posibilidad de deslizamientos posteriores indeseados que determinarían una pérdida de la presión de trabajo.

10.

15.

20.

2.- Brazo deslizante, según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque frontalmente y como elementos de apriete, se ha previsto un husillo, dotado de un solo fileteado, que termina superiormente en un pequeño cilindro de menor diámetro, precedido de un corto cuello, cuyo cilindro penetra de manera holgada en una cavidad de análoga configuración, terminada en forma cónica, realizada en el extremo inferior de una pieza cilíndrica de apriete.

25.

30.

3.- Brazo deslizante, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza porque en la cavidad citada en -

el párrafo precedente y entre ambas piezas referidas, se inserta una bola esférica, templada, cuya finalidad consiste en mejorar la rotación del husillo y disminuir la sección de rozamiento.

5. 4.- Brazo deslizante, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza porque en una segunda realización, adoptando el mismo sistema funcional comentado, se ha previsto que los brazos de los gatos de presión se monten invertidos, situando en un extremo de la pieza posterior o cola, como fijo, el móvil y, en función de móvil deslizante, el fijo.

10. 5.- Brazo deslizante, según las reivindicaciones 1 a 4, que se caracteriza porque con la realización indicada en el párrafo anterior cabe la posibilidad de incluir un vástago-palanca de mayor longitud para ejercer la presión necesaria con menor esfuerzo físico.

15. 6.- BRAZO DESLIZANTE PERFECCIONADO PARA GATOS DE PRESION.

20. Según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de 8 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de laminas de dibujos.

Madrid, a 21 JUL. 1980  
LARRAÑAGA Y ELORZA, S.A.  
JAIME ISERN CUYÁS  
p.a. R.R.

25.

30.

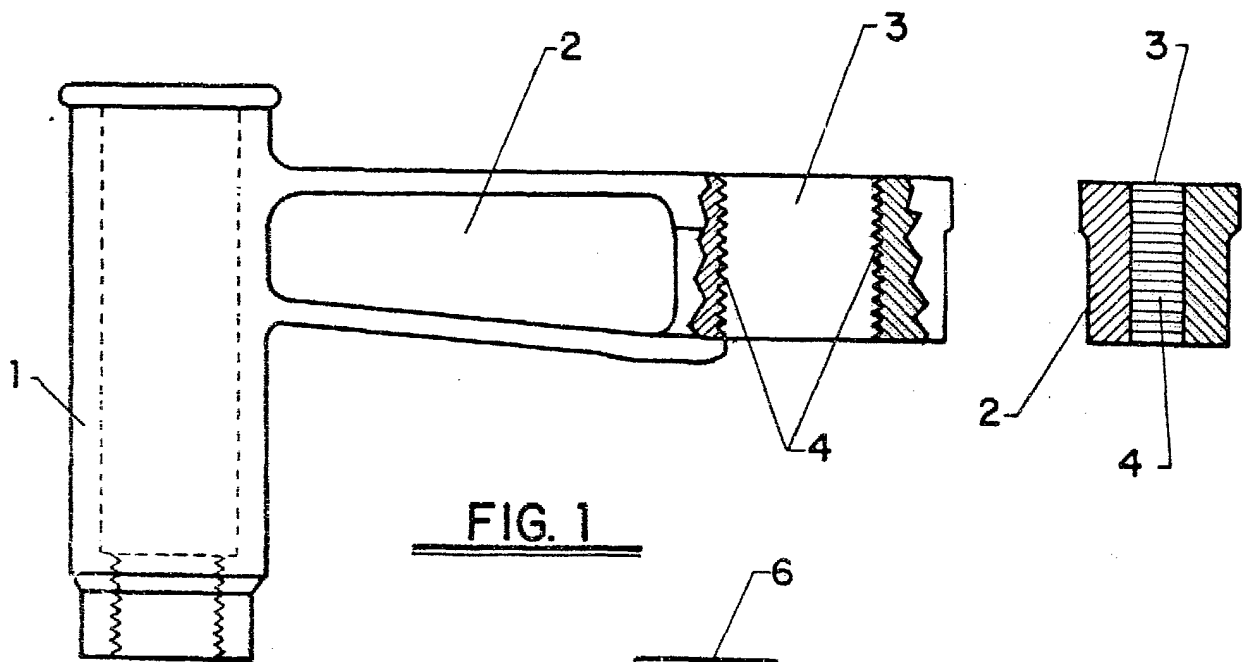


FIG. 1

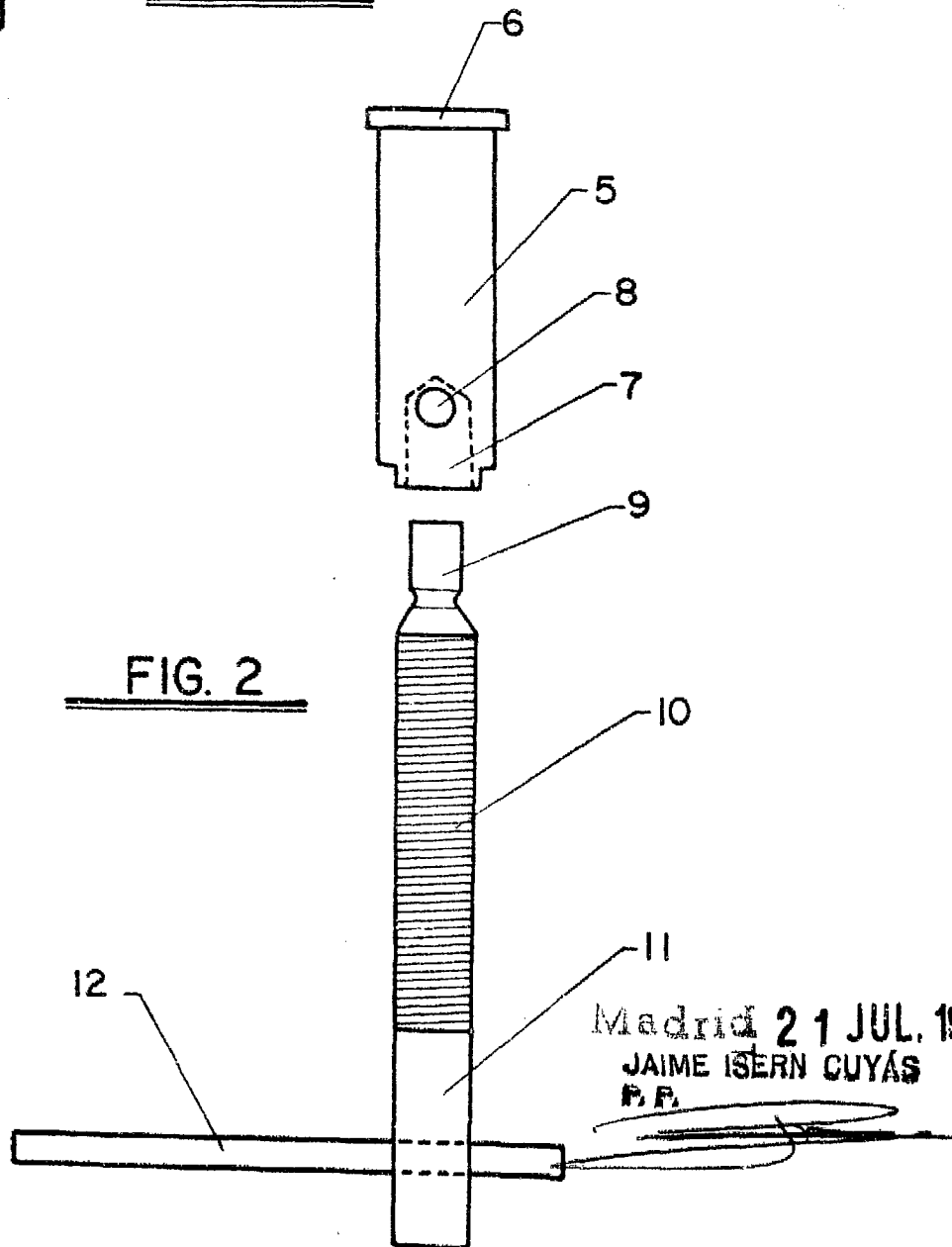


FIG. 2

Madrid 21 JUL. 1980  
JAIME ISERN CUYÁS  
P.F.

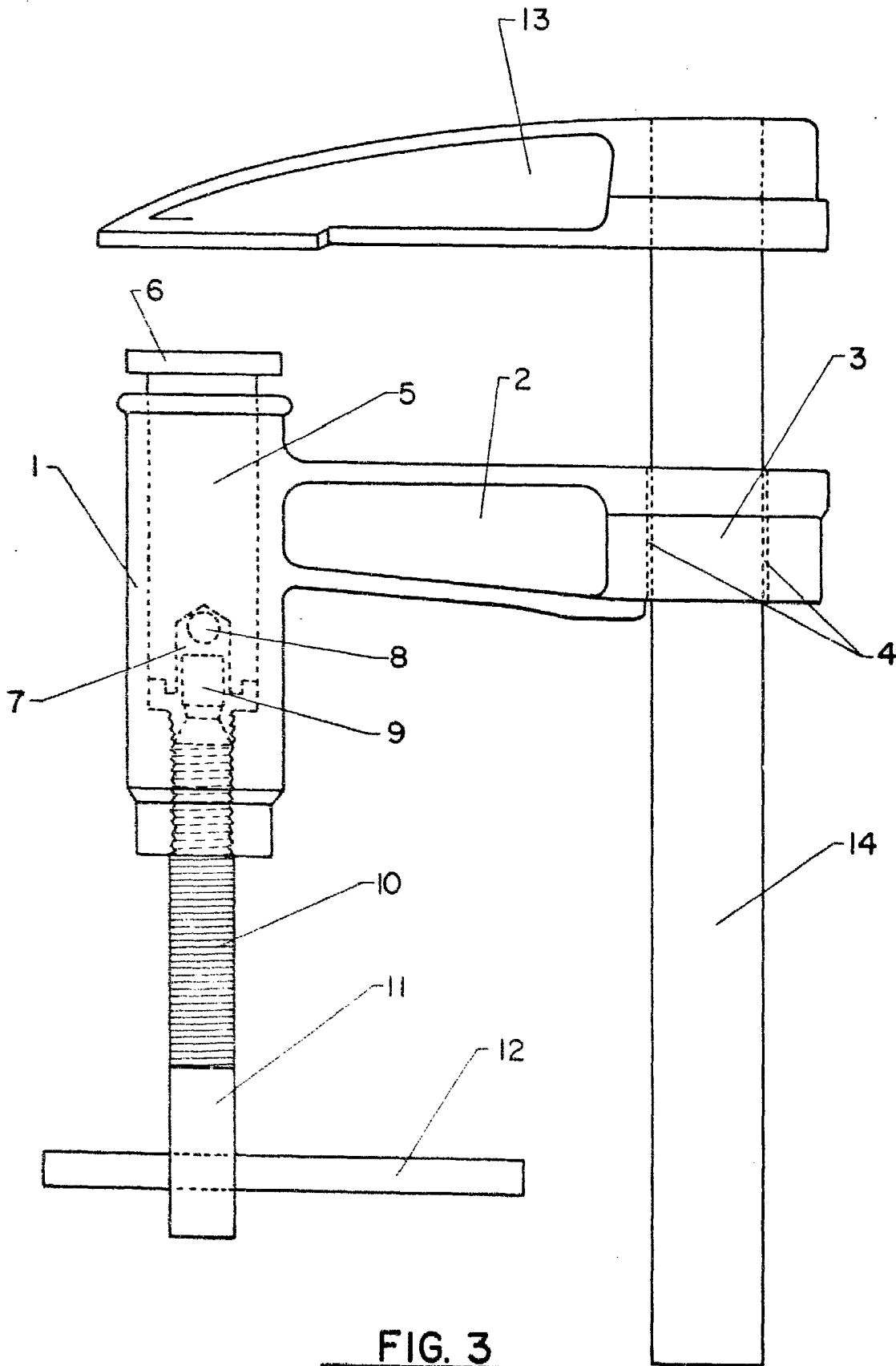


FIG. 3

21 JUL. 1980

JAIMÉ ISERN GUYÁS

~~PA~~

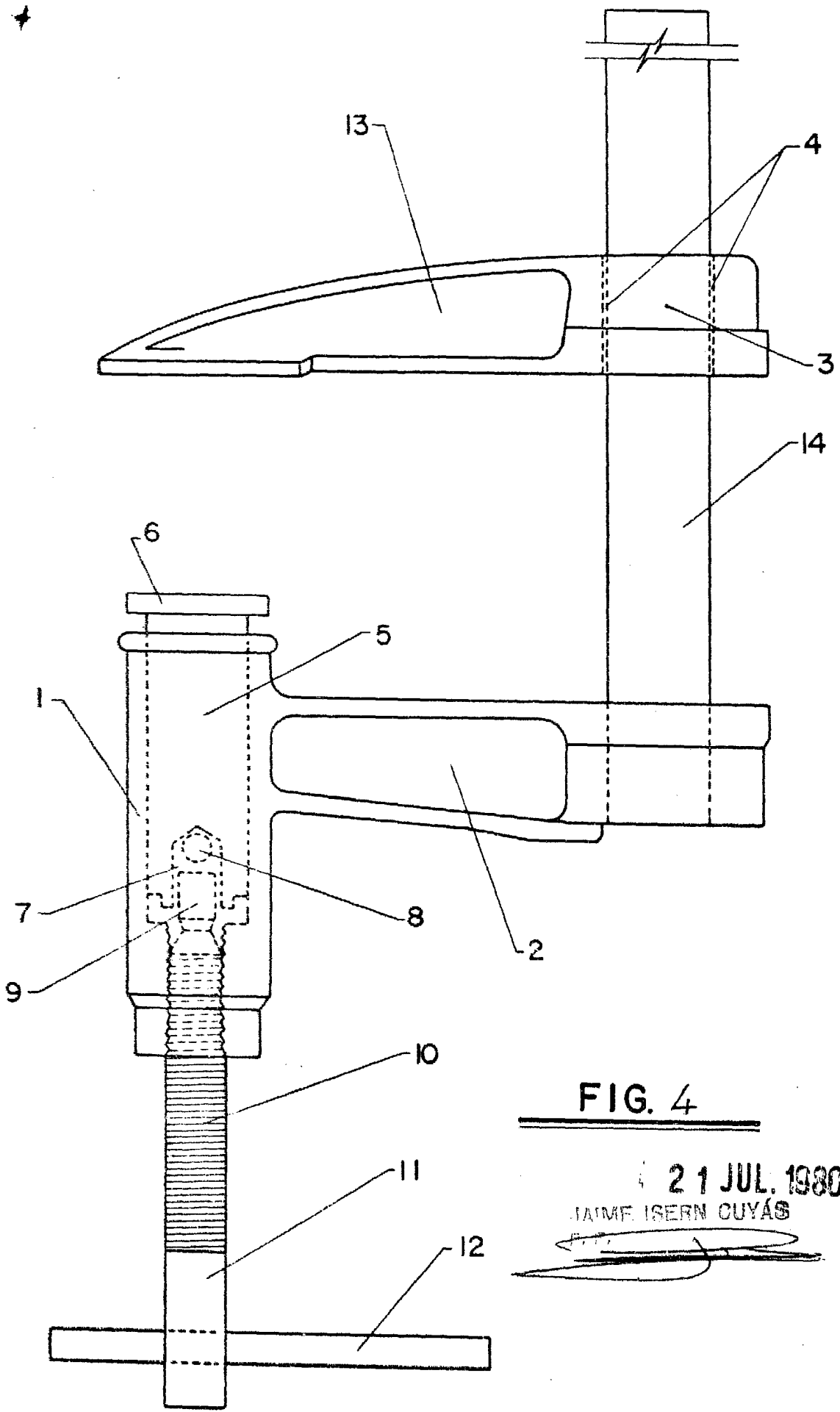


FIG. 4

21 JUL. 1980  
JAIME ISERN CUYÁS  
*[Signature]*